



"2023, celebración del 35 aniversario de la declaración de Guanajuato como Ciudad Patrimonio de la Humanidad"

1203

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Oficio: P.M.G/0196/2023

Asunto: Presentación Segundo Informe Financiero Trimestral 2023
Guanajuato, Gto., 03 de Agosto de 2023

Gobierno Municipal de Guanajuato
Secretaría de H. Ayuntamiento

RECIBIDO
10 AGO. 2023

Hora: 4:00 PM Recibió: Ari
Anexos: una

Mtro. Eduardo Aboites Arredondo
Secretaría del Honorable Ayuntamiento
Presente

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 74 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, informo que se ha presentado en tiempo y forma a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, el Segundo Informe Financiero Trimestral 2023.

Adjunto al presente copia del oficio TMG/0656/2023, a través del cual el 28 de julio del presente fue entregada la documental que acredita el cumplimiento normativo en la materia.

Por último, hago de su conocimiento que la Información financiera 2023, se encuentra publicada para su difusión en la página oficial del Municipio en cumplimiento a la legislación aplicable en materia de difusión de información en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.guanajuatocapital.gob.mx/financiera-municipio-de-guanajuato/>



Atentamente.

Lic. Mario Alejandro Navarro Saldaña
Presidente Municipal

Presidencia Municipal de Guanajuato
Plaza de la Paz No. 12, Centro
Guanajuato, Gto.

732 12 13 | 732 04 22 | 732 06 79
732 01 26 | 732 16 83 | 732 00 62
732 83 08

MGMR/HJGC

www.guanajuatocapital.gob.mx

f t i /GobiernoMunicipalGuanajuato



Auditoría Superior del Estado
de Guanajuato Unidad de
Responsabilidad y Notificación

"2023, celebración del 35 aniversario de la declaración de Guanajuato como Ciudad Patrimonio de la Humanidad"

TESORERÍA MUNICIPAL
Oficio núm.: TMG/0656/2023
Asunto: Entrega acuses y anexos SIRET 2do. Informe Financiero Trimestral 2023
27 de Julio de 2023

Lic. y M.F. Javier Pérez Salazar
Auditor Superior del Estado de Guanajuato
Presente

De conformidad con lo establecido en los artículos 15 y 61 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, se remite acuse y anexo SIRET que acredita la entrega de la **Información financiera trimestral al Segundo trimestre del 2023**, en archivos de dato abierto, así como una versión con firma autógrafa de los documentos en formato PDF, del Municipio de Guanajuato.

Asimismo, se remiten los acuses y anexos del SIRET de los organismos descentralizados siguientes:

- Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)
- Comisión Municipal del Deporte de Guanajuato (COMUDEG)
- Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato (SIMAPAG)
- Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN)

Con el conocimiento de que la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato en el artículo 7 fracción I, establece que una de las obligaciones de los servidores públicos es la de actuar conforme a lo que las leyes, reglamentos y demás disposiciones jurídicas les atribuyen a su empleo, cargo o comisión, por lo que se deben conocer y cumplir las disposiciones que regulen el ejercicio de sus funciones, facultades y atribuciones.

Esperando con lo anterior dar cumplimiento a la normativa vigente relacionada con la entrega de la información financiera trimestral, nos despedimos enviando un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Mario Alejandro Navarro Saldaña
Presidente Municipal

C.P. Irma Mandujano García
Tesorera Municipal

Mtra. Martha Isabel Delgado Zárate
Síndica del H. Ayuntamiento

MGMR/HJGC*meog



Presidencia Municipal de Guanajuato
Plaza de la Paz No. 12, Centro
Guanajuato, Gto.

732 12 13 | 732 04 22 | 732 06 79
732 01 26 | 732 16 83 | 732 00 62
732 83 08

www.guanajuatocapital.gob.mx

GobiernoMunicipalGuanajuato